

**DECRETO**

Expediente: AYTOCR2019/6557

**Extracto: CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR DE LENGUA EXTRANJERA "INGLES". TIPO C.****DECRETO.-**

Una vez finalizado la comisión de baremación de méritos para la constitución de bolsa de trabajo temporal de PROFESOR DE LENGUAS EXTRANJERAS "INGLÉS" según anuncio de la comisión, de fecha 5 de abril de 2.019, se acuerda otorgar la ordenación de la bolsa con arreglo a los resultados:

NOMBRE Y APELLIDOS	CURSOS FORMACION	
	NÚM. HORAS.	PUNTUACIÓN
DÍAZ CECA, HELENA MARIA	660	1,32
PINTO DIAZ-PINTO, M. CARMEN	566	1,13
REDONDO NUÑEZ, M. LUISA	0	0,00

Quedando constituida la bolsa de trabajo como sigue:

- 1º.- DIAZ CECA, HELENA MARIA
- 2º.- PINTO DÍAZ-PINTO, M. CARMEN
- 3º.- REDONDO NUÑEZ, M. LUISA

En uso de las facultades que me competen, a tenor de las funciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de julio de 2.015 (B.O.P 29 de julio de 2.015), relativas a gestión de personal, artículo 127.1.g.h de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, según redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local y en base a todo lo



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Decreto número: 2019/2603

## DECRETO

anterior,

### RESUELVO

**Primero.-** Aprobar la bolsa de trabajo anteriormente mencionada.

**Segundo.-** Publicar en el tablón de anuncios, así como en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

**Tercero.-** Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.